

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias id. » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.

Esqueletos desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.

(Cada inserción satisfará 10 céntimos d impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Licinio Avila

DENTISTA

no asistirá á su consulta del 1 al 8 inclusive de Marzo.

AUN NO ASAMOS.....

Modificación ministerial

Es ya seguro que la crisis ministerial que dió lugar á la salida del Gobierno del Sr. Urzáiz, no se limitará al ministerio de Hacienda.

Por lo pronto el Sr. Villanueva no permanecerá mucho tiempo en el ministerio de Hacienda.

Se prepara una contradanza de ministros si hemos de creer, que si creemos, en las manifestaciones de un personaje importante del partido liberal que se expresó en los siguientes términos según nuestro colega «La Epoca.» «Resulta—añadía la persona á que aludimos—que el Sr. Villanueva, al continuar en Hacienda, tendría que confeccionar un Presupuesto que él no podría defender en las Cámaras.

—Será otro el que se vería en el caso de aceptar su obra y de defenderla en el Parlamento.

—Entonces... —Es claro que al jefe del Gobierno preocupe ese importante asunto.

—Se habla de varios candidatos para sustituir al Sr. Villanueva en el ministerio de Hacienda, y confeccionar el Presupuesto...

—Pero, ¿se ha hablado de D. Amós Salvador?

—No hemos oído citar su nombre.

—Pues es posible, quizá seguro, que el Sr. Salvador sea el nuevo ministro de Hacienda, el sustituto del Sr. Villanueva.

—Y el Sr. Villanueva, ¿esperará su elección de presidente del Congreso fuera del Gobierno?

—¿Por qué no ha de ir de nuevo al ministerio de Estado?

—El señor Conde de Romanones no tiene siquiera tiempo material para ocuparse de los graves asuntos de Gobierno.

El ministerio de Estado da ahora mucho trabajo.

Hay que mantener conversaciones con los diplomáticos, estudiar innumerables asuntos...

No queda tiempo material á un jefe de Gobierno en la época actual, de tan complicados asuntos, para desempeñar la cartera de Estado.

El Sr. Villanueva, que venía ejerciendo el cargo, con aplauso del partido liberal, continuará allí su labor hasta que ocupe la presidencia del Congreso.

Entonces habrá que nombrar otro ministro de Estado.

—¿Y quién sustituirá al Sr. Salvador en Fomento?

—Puede ser, y también lo estimo casi seguro, que la desempeñe el Sr. Ruiz Jiménez, actual alcalde de Madrid.

—Se viene diciendo que el Sr. Burell pasaría á Fomento...

—Tal vez sucediera eso, pero no lo creo. Si fuese de aquel modo, entonces el Sr. Ruiz Jiménez sería ministro de Instrucción pública.

—De modo que sus candidatos son...

—El Sr. Villanueva á Estado, el señor Salvador á Hacienda, y el Sr. Ruiz Jiménez á Fomento ó al ministerio de Ins-

trucción pública, si el Sr. Burell cambia-se de cartera.

—Y eso, ¿será pronto?

—Sí; porque la cartera de Hacienda no puede estar desempeñada interinamente. Hay que confeccionar unos presupuestos importantes, y el ministro que los haga, deberá prepararse para toda labor económica en el Parlamento, que es la de mayor empeño.

—Se había dicho que se trataba de convencer al Sr. García Prieto para que se encargase de la cartera de Estado.

—El marqués de Alhucemas ha manifestado ese temor, antes de ir á la Junta de Defensa nacional.

—Creía que en ella el señor conde de Romanones haría gestiones para convencerle.

—Pero eso sería otra interinidad; pues el Sr. García Prieto será presidente del Senado.

—Por eso insisto en la combinación expresada.»

De lo anterior se desprende que tenemos razón al afirmar que el advenimiento al poder del partido liberal había sido inoportuno y que la actual situación política había nacido muerta.

Además parece indicar el propósito del Conde de Romanones de ir prescindiendo hábilmente de determinados elementos.

Sabiendo que la opinión pública era por completo hostil á su política que en las circunstancias presentes no merecía confianza un Gabinete presidido por el Conde, quiso reforzarlo con personas de tan indudable prestigio como Urzáiz, Villanueva, Salvador... pero con la intención de ir prescindiendo de ellos una vez alcanzado el Poder.

Ayer fué Urzáiz el eliminado, mañana será Villanueva, después Salvador y el hábil jefe liberal acabará por presidir un Gobierno de amigos suyos en el que se prescindirá de la fracción que preside el Marqués de Alhucemas.

¿Será una nueva escisión entre ambas ramas del partido liberal lo que motivará la crisis total en día más ó menos lejano?

La situación interior de España parece indicar que la vida del Gobierno no será larga, pero será accidentada.

Eucarísticas

De fúlgidos resplandores la Hostia Santa redeada, acércase á nuestra nada, astro do santos ardores.

¡Ah! no perdamos, Señor, la herencia que nos dejaste... ¡con tu sangre la ganaste! ¡ganémosla con tu amor!

Santo Cordero amoroso que te inmolas dulcemente por quien con amor ferviente en ti busca su reposo...

Ven á mí, Jesús amado, que mi corazón se inflama; aumenta la ardiente llama, y quede el pecho abrasado...

Al recibir la Hostia Santa, donde todo un Dios se ofrece, mi corazón se extremece y tiembla cual débil planta.

Hermoso y cándido lirio, que por amor y piedad sufriste de la maldad el más horrendo martirio.

Venga el triste pecador el pie del altar rendido,

con el corazón henchido de ardiente y divino amor.

¡Almas, venid presurosas, acercaos al altar, de Dios el dulce manjar á recibir fervorosas!...

¡Que en tu seno reclinada, y abrazada con tu cruz, muera yo, dulce Jesús, por tu amor regenerada!

Josefa G. de Normaú.

¿No ha probado usted el uso de las Pastillas Crespo en sus catarros, tos y molestias en la garganta?

Pues basta una para calmar la tos, y con tres ó cuatro, todos los síntomas del catarro mejoran y desaparecen.

En todas las farmacias de España ptas. 1'50. En América y Filipinas, ptas. 4.

LA LEY DE SUBSISTENCIAS

En la «Gaceta» de ayer apareció el decreto de prórroga de la ley de subsistencias.

El Gobierno tiene el firme propósito de aplicarla con la escrupulosidad que demanden las circunstancias, no reparando en radicalismos, si éstas los exigen.

Tres autorizaciones contiene la ley á que aludimos.

En cuanto á la primera, ó sea á las importaciones y exportaciones, el Gobierno ha convenido en seguir en todo la marcha observada hasta ahora, y si es necesario, se acudirá á medidas más expansivas, tales como dejar libre de todo derecho de importación artículos que aún continúan gravados, y llegar incluso á prohibir, de la manera más absoluta, la exportación de artículos cuya salida con grávamen se consiente actualmente.

Se propone igualmente hacer uso del tonelaje nacional, estándose acerca de este punto en conversación diaria con los navieros.

Por último, en lo que respecta á las compras de sustancias alimenticias, incautación y tasa de las mismas, el ministro de la Gobernación se ocupará en el estudio de las disposiciones que procede adoptar.

Los mercados

Resumen de la semana

Las nevadas y las bajas temperaturas habidas durante la semana pasada, han beneficiado en extremo á los sembrados; las primeras, por que han suministrado á la tierra humedad abundante para sobrellevar los rigores de las sequías futuras, y las segundas, porque contienen el desarrollo de las plantas, evitando que un descenso de temperatura—cosa natural en las primaveras de Castilla—traiga las penosas consecuencias que repetidas veces hemos tenido que lamentar.

Trigos.—Las grandes nevadas, interceptando los caminos, han paralizado la influencia de vendedores á los mer-

cados trigueros castellanos, y como además es época poco propicia para decidirse á vender los tenedores de trigo, hace que las pocas operaciones habidas se hayan registrado con tendencia hacia el alza; pero el sábado, al conocerse la salida del Sr. Urzáiz del ministerio de Hacienda, los compradores, como medida preventiva, se han retraído de comprar hasta ver qué orientación dá á este problema triguero el nuevo ministro de dicho departamento.

Pudiera ser que este cambio ministerial haga contenerse el alza que se había iniciado, máxime sabiendo que el Gobierno está decidido á aplicar la ley de Subsistencias en lo referente al trigo.

De todos modos, no hay que pensar en grandes bajas ni mucho menos, como tampoco en grandes alzas.

También se retrajo el mercado de Barcelona al saber la salida del señor Urzáiz; mercado que estaba, por cierto, bastante animado á la compra.

Centeno.—Se han hecho algunos ajustes á precios en alza, notándose por esta causa retraimiento de vendedores.

Cebada y avena.—A causa de la gran aglomeración de mercancías en las Aduanas de Cerbere y Hendaya se ha suspendido la facturación hacia dichas fronteras, lo cual ha hecho que se paralicen las operaciones, limitándose á pequeñas ventas para el consumo nacional. Claro es que cuando se abran las fronteras volverá la animación, pues las existencias—especialmente de avena—van ya siendo relativamente escasas; ta ha sido la exportación á Francia.

Harinas.—Algo va reaccionando la cotización de este polvo; pero lentamente, no respondiendo, ni mucho menos, á la animación habida en la primera materia.

Salvados.—Siguen muy animados los residuos harineros, continuando la escasez en poder de fabricantes.

Vinos.—El mercado de Barcelona refleja algún decaimiento por noticias recibidas de Francia, contribuyendo también á esta flojedad la escasez que se nota de envases, que dificulta grandemente la exportación.

A. A.

(De El Norte de Castilla.)

ECOS MILITARES

Intervención militar

Destinos.—Comisarios de guerra de primera clase: D. Juan Piqueras á interventor del parque de Artillería, taller de precisión y material regimental de los cuerpos y revistas, con residencia en Madrid; D. José Casenovo á interventor del parque de Intendencia, cantón de Leganés y revistas, con residencia en Madrid y D. Francisco Tella á interventor de la fábrica de Artillería, de la pirotecnia y revistas, con residencia en Sevilla.

Comisarios de guerra de segunda clase: D. Antonio García Ramos á interventor de los servicios de la plaza y revista, con residencia en Algeciras; D. Emilio Garrido á comisario de guerra de la provincia é interventor de los servicios de la plaza y revistas, con residencia en Almería; D. Enrique Fernández Villamil á interventor del laboratorio de Sanidad militar y revistas, con residencia en Madrid, y D. Emilio Chacón á excedente en la primera región y en comisión interventor del laboratorio del material de Ingenieros, vocal de la Junta facultativa de Sanidad militar y revistas, con residencia en Madrid.

Oficial primero D. Eladio Martínez Saenz á las oficinas de la Intervención de los servicios de Guerra de la tercera región, con residencia en Valencia, cesando en la la comisión que desempeña.

Oficiales segundos: D. José Carmena Garbía á las Oficinas de la intervención de los servicios de Guerra de la comandancia general de Ceuta, con residencia en Ceuta, y D. Carlos Vieyra de Abreu y Motta á las oficinas de la intervención de los servicios de Guerra de la comandancia general de Melilla, de plantillas con residencia en Melilla.

La disolución de Cortes

El presidente del Consejo ha negado de la manera más terminante que haya sufrido aplazamiento alguno la disolución de Cortes y la convocatoria para las elecciones generales.

Anunció el conde de Romanones que en el primer Consejo de ministros que se celebre, se tratará de este asunto, acordándose las fechas.

Parece ser que el decreto de disolución se publicará dentro de la primera quincena de Marzo, tal vez el día 7 ó el 8.

La proclamación de candidatos será el domingo 2 de Abril, y las elecciones el domingo siguiente, es decir, el 9.

DE POLITICA

Los liberales de Avila

Continuando nuestras disquisiciones sobre política local ó regional, ocupámonos hoy de la situación actual de los liberales de esta provincia y de sus relaciones con los republicanos.

En un semanario abulense, cuyo lema fué el lema mío hace ya bastantes años, cuando su director no intervenía aún ni en la política ni en la prensa regional; he leído hace dos semanas, al ocuparse de los futuros candidatos á las representaciones parlamentarias, que la mayor fuerza y vitalidad del partido liberal abulense, se la debe al partido republicano y que si aquél consiguió en los últimos años lo que haya conseguido, ha sido por el apoyo y la protección de éste.

No me atreveré á decir que esta afirmación no es exacta en el sentido relativo de la palabra, pero si diré que ofrece discusión y tiene sus distingos. Tal vez pueda decirse que el autor del artículo ó suelto no haya acertado á expresar cumplidamente el concepto que se propuso; porque, de querer decir lo que de sus palabras se entiende ó lo que es igual, que el partido liberal d be al partido republicano su existencia, su preponderancia y desarrollo, se separa mucho de la verdad, pues es todo lo contrario; que el partido republicano, luego á ser algo más de lo que fué, pudo lograr ascendiente y se colocó en el lugar que hoy ocupa, precisamente por el apoyo de los liberales y desde que éstos aceptaron la convivencia y concomitancia con los republicanos; del mismo modo que el partido nacional republicano consiguió algunos triunfos electorales en Madrid, Barcelona y otras capitales, por la tolerancia, transigencia y culpabilidad de los señores Moret, Canalejas y otros jefes liberales, que vivieron con gobiernos entregados al republicanismo y bajo la amenaza de éste, débilmente contenida á fuerza de concesiones y de complacencias que la historia ha juzga-

do ya y á las cuales siempre se opuso el Sr Maura con energía y entereza que le valieron al célebre veto puesto por los radicales para evitar que gobernara, bien seguro que aquel hombre, acaso el más sereno y equilibrado de nuestros políticos, habría de dar cima á su obra de destrucción y aniquilamiento, de las escuelas y doctrinas que tanto perturbaban nuestra patria en los últimos cincuenta años transcurridos.

Y estudiando y meditando nuestra historia política contemporánea, se nos ofrece un caso que si bien no es insólito en la historia de las naciones, si presenta notoriedad bastante para ser anotado reflexionado; y es; que los enemigos del régimen constitucional, son precisamente los que han salvado al reinante en España, de los numerosos y graves peligros corridos desde el 68 á hoy. Fijémonos, atentos á esto, que un partido de la más extrema derecha, al que tanto atisbarán, vigilarán y atenderán, Cánovas y Sagasta, ha sido el que ha sujetado la revolución y ha sido el muro de contención de las escuelas y doctrinas radicales que el liberalismo ha aceptado y hubiera establecido, á no ser por la valiente y perseverante actitud y protesta, de las escuelas de aquel partido, que son las del orden y sano y salvador del equilibrio social.

No es pues, el republicanismo, el que ha defendido y salvado á su hijo el liberalismo, en nuestra patria, de quien es desenfrenado enemigo á pesar de su paternidad, por cuanto este tiene de monárquico lo que aquél de demagogo, pues no podemos negar que el republicanismo español, por sus enlaces y sus funciones é inteligencias con el socialismo y otras escuelas que la masonería alimenta, sostiene y azuza, vá derecho á la demagogia; no es, repito, que el republicanismo haya sido ni sea el salvador del liberalismo, sino lo contrario, éste ha venido amparando, protegiendo y sosteniendo á aquél, para sostenerse, ampararse y protegerse á si mismo como si dijéramos que por instinto de conservación.

El liberalismo es la garita donde se guarece el republicanismo para dirigir desde allí sus proyectiles y atacar, defendido por aquella casa mata, á las doctrinas y las escuelas conservadoras, y ese es precisamente el mayor delito de lesa política cometido por el liberalismo de nuestros tiempos, que, diciéndose monárquico y creciendo y desarrollándose á la sombra de la monarquía cobija y ampara á los enemigos de ésta y abriga y dá calor en su seno, á la serpiente antimonárquica, que sinó ha despertado ya de su letargo es por que aun la es contrario y nocivo el ambiente de la patria, como se probó con toda evidencia el año 73.

Pues bien; lo mismo que sucede eso en el orden general de las escuelas y las doctrinas, sucede en el orden de los partidos locales ó regionales y como consecuencia entre los repnblcanos y liberales de Avila.

El partido republicano de Avila, hasta el año 1910, pasaba un periodo de inacción, de sueño cataléptico y de mutismo, á pesar de la honorabilidad, prestigio é intelectualismo de algunos de sus hombres y doctrinarios (yo entiendo siempre que en todos los partidos hay hombres de todas clases; que al lado de los ineptos hay grandes y activos cerebros y que la honradex y pureza de unos, puede mancharse y mancillarse al codearse con la concupiscencia y perversión de los otros; ¡Ah! la selección se impone en todo) decía que el partido republicano abulense tenía una existencia efimera, casi inapercibible hasta que el bloque, aquél célebre y malhadado bloque, déi que aun se sufren las consecuencias y el partido liberal más que ninguno otro, le sacó de su mutismo, de su sueño y de su inacción.

Lo que ocurrió entonces, que fué el origen de la actual situación del partido liberal de Avila, necesita capítulo aparte, como preliminar y para entrar ya de lleno en lo que me propongo demostrar en estas disquisiciones.

Vega-Alberche.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

Desde Arévalo

Pro cultura

Dignos de aplauso están siendo cuantos actos celebra la Asociación de Dependientes de Comercio é Industria, creada recientemente en esta ciudad.

Aun recientes los recuerdos con que esta Asociación inauguró su serie de actos instructivos y cumpliendo lo dispuesto en su reglamento, Arévalo cuenta en la actualidad con una nueva serie de clases nocturnas inauguradas recientemente donde pueden acudir cuantos pertenezcan á esta nueva Asociación.

El dignísimo director del Colegio de Isabel la Católica, que desinteresadamente ofreció su casa y servicios para la institución de estas clases, ha puesto á disposición de la Junta directiva personal competentísimo para la mejor marcha de aquellas, designando á sus compañeros, señores Vega y Areva para la enseñanza de contabilidad y Vulgarizaciones científicas y reservándose para su modesta personalidad la clase de francés.

Nada debo ni puedo decir con referencia al cuerpo de profesores. Sus conocimientos en éstas como en cuantas asignaturas dentro del Colegio explican, son bien conocidas así como su amor á la enseñanza, con esos sus lemas. Únicamente, y sintiendo herir su modestia, expondré que no solamente acuden á las clases los socios matriculados que ascienden ya al número de 45, sino que además acuden otros varios de oyentes, prueba más que suficiente para demostrar que su labor es provechosa y su palabra digna de ser escuchada.

La Junta directiva, y en particular su presidente, que desde el primer momento demostró gran interés para que llegue á ser una asociación no solo para defensa de intereses de clase sino que quiere que sea un centro eminentemente provechoso para los hombres del mañana, trabaja con verdadera ilusión teniendo en proyecto otros medios de cultura que á la vez procure reunir mayor número de fondos para que la institución de la hoy naciente asociación sea algún día próspera por cuyas iniciativas es digno de aplauso.

Vaya mi felicitación para el Sr. Macías á la vez que como socio, me adhiero á las manifestaciones de agradecimiento que mis compañeros y creo que el pueblo todo de Arévalo, demuestran al Director y Profesores del Colegio de Isabel la Católica por su generosidad y buen deseo en favor de la cultura de esta ciudad.

L.

Arévalo-26 2-16

TRIBUNALES

Juicios por jurados

Ayer dieron comienzo en esta Audiencia los juicios por jurados correspondientes al partido de Piedrahita, teniendo lugar la vista de la causa por homicidio contra Celestino Díaz Yañez, vecino de Villafranca de la Sierra

Segun el señor Fiscal el hecho tuvo lugar la tarde del 16 de Octubre de 1914, en ocasión en que se hallaban cogiendo nueces, en una huerta del término de Villafranca, propiedad del Celestino, entre otros la interfecta Anastasia Pérez San Martín y el procesado promoviendo entre ambos una disputa, por si la Anastasia dijo al individuo que vareaba las nueces que no se las guardara, y con tal motivo el procesado acometió á la Anastasia con una navaja, produciéndola cuando huía una herida en el hipocondrio izquierdo, que perforó el diafragma y lesionó el abdomen; ocasionándola la muerte, ocurrida el día tres de Julio de 1915.

Dicho ministerio en vista del resultado de las pruebas del juicio modificó sus conclusiones en el sentido de calificar el hecho como constitutivo de un delito de asesinato cualificado por la alevosia.

El letrado defensor del procesado se-

fior Pérez Mateos, sostuvo que su defendido no era autor del delito calificado por el señor Fiscal, pudiendo serlo del de lesiones graves, por que las que sufrió la interfecta debieron curar en un periodo de tiempo de treinta á cuarenta y cinco días, de haber observado las prescripciones facultativas; y en todo caso concurría en favor de su defendido la circunstancia eximente de legítima defensa y las atenuantes 4.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código penal.

En razonados informes sostuvieron ambas partes sus respectivas conclusiones, invocando del Tribunal del Jurado un veredicto ajustado á sus pretensiones.

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado emitió su veredicto que fué de absoluta inculpabilidad para el procesado, por lo que la Sala dictó sentencia absolutoria.

**

Esta mañana, se celebró el juicio por jurados de la causa del Juzgado de Piedrahita por abusos deshonestos contra el vecino de El Mirón Catalino Sánchez Díaz, cuyo hecho tuvo lugar en dicho pueblo el seis de Noviembre de 1914.

Por la índole del hecho el juicio se celebró á puerta cerrada y el Jurado dió veredicto de inculpabilidad para el Catalino, respecto del que se dictó por la Sala sentencia absolutoria.

Defendía al procesado el letrado Sr. Pérez Mateos en sustitución del se-Monge.

**

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales

Día 1.º—Causa procedente del Juzgado de la capital, contra Laureano González, por lesiones. Abogado, Sr. Pérez Procurador, Sr. Madejón.

—Otra idem procedente del Juzgado de Arévalo, contra Nemesio Garrido, por hurto. Abogado, Sr. Velayos. Procurador, Sr. Sierra.

Licdo. Calandria.

LA PEÑA

El baile del viernes

El viernes 3 de Marzo, como hemos anunciado, celebrará «La Peña» un gran baile de máscaras que promete ser un acontecimiento, en el que predomine la nota de elegancia y buen gusto que caracteriza las fiestas que organiza la aristocrática sociedad.

Solo podrán asistir los socios y sus familias.

El baile comenzará á las diez de la noche en el salón de patines del Teatro, y á la una se abrirá el buffet en el que se servirán todo género de bebidas y *souper-froids* variadísimos.

La lista de precios verdaderamente económicos ha sido examinada y aprobada por la Junta directiva.

**

El jueves 9 habrá un gran baile de niños para el cual se preparan artísticos disfraces.

Este «matinée» infantil será una fiesta encantadora.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia continúa la ofensiva alemana

En la región de Verdun los alemanes aniquilaron las masas francesas que intentaron atacar las posiciones de Donaumont y de Harcourt, conquistadas por los alemanes.

—De la península de Champagne-Neuville y Bros han sido desalojados los franceses.

—En el Woivre los alemanes se han consolidado en las primeras alturas de Lorena.

—En la Champaña la infantería alemana atacó, en la carretera de Somme-Py á Souaen, apoderándose de Navarin

y de las posiciones francesas en una extensión de 1.660 metros, cogiendo más de 1.000 prisioneros y nueve ametralladoras.

En Albania

El botín cogido por los austriacos en Durazzo es considerable. La fuga de los italianos fué precipitada y en el mayor desorden.

En Egipto

Los ingleses hablan de un combate con una columna enemiga en Udir Muri y en Garajaz.

Vapores hundidos

En el mar del Norte se hundió el vapor francés «Trignac» y tres vapores ingleses, que acudieron en socorro del «Maloja».

Aviso al público

Los ordinarios de Avila D. Maximino Trapero y D. José Benito, ponen en conocimiento de su numerosa clientela que por varias quejas de sus clientes, algunas de ellas comprobadas, se han visto en la necesidad de fijar su estancia en Madrid, desde 1.º de Marzo, en el mismo Paseo de San Vicente, núm. 30, taberna, donde, como siempre, se encuentran á disposición del público y que se encontrarán muy honrados con sus encargos.

HORAS DE SALIDA

De Avila á las ocho y treinta y dos de la mañana y por la tarde á las cuatro y veintiseis.

De Madrid á las ocho y cincuenta y ocho de la mañana y por la tarde á las tres.

No confundirse ni dejarse sorprender por las muchas administraciones que en Madrid existen.

Los Ordinarios, Trapero y Benito.

LA ACCIÓN

Anoche apareció en Madrid el primer número de «La Acción», el cual dice:

«Este periódico, sin relación con los gremios políticos, tiene por único programa decir la verdad.»

Confirma este lema en el artículo-programa, dedicado á condenar la inacción en que los gobernantes viven, por creer que en vez de clorozormizarse á la opinión, debieron aprovecharse las circunstancias, que no podran ser más favorables para un principio de regeneración.

Dice que dirá la verdad, añadiendo: «Y ese es nuestro programa único. Nacemos, pura y simplemente, para decir la verdad, no sujeta á modificaciones del criterio individual, sino arrancada de los hechos, tal y como se produzcan.

En «La Acción» relataremos todo lo que llegue á nuestros oídos, incluso «lo que no se puede decir», según reza el estribillo popular, porque sostenemos la teoría de que todo se puede y se debe decir, sin otras limitaciones que las del público decoro y las del respeto debido al honor ajeno.

Así nace «La Acción»—monárquica, católica y con alto sentido patriótico—, en momentos difíciles para la Prensa, y claro es que no intenta asombrar al público con innovaciones deslumbrantes ni con la adaptación de iniciativas ajenas. Se ha hecho ya tanto en materia de periodismo, que á nosotros nos parece más oportuno intentar modestamente algunas novedades en la manera de informar y de fiscalizar que en los detalles de presentación.»

En otra columna saluda á S. M. el Rey, así como á todos los periodistas españoles, saludo al cual correspondemos efusivamente, deseando al nuevo colega «monárquico, católico y con alto sentido patriótico», grandes triunfos en la defensa de esos ideales.

Notas políticas

Ayer, á las seis de la tarde se ha reunido en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa nacional.

Minutos antes de dicha hora llegó al

Palacio de Buenavista S. M. el Rey, que vestía uniforme de Marina, y al que acompañaba su ayudante, el general Carranza.

S. M. fué recibido al pie de la escalera principal del ministerio por el general Luque, trasladándose al despacho de éste, donde ya estaban reunidas las personalidades que constituyen la Junta, y que son, además del ministro de la Guerra, el presidente del Consejo, los expresidentes Sres. Maura, Dato y marqués de Alhucemas; el ministro de Marina, general Miranda; los jefes de los Estados Mayores del Ejército y de la Armada, generales Weyler y Pidal; el capitán general de la Armada, conde de Villamar; el capitán general marqués de Estella y el segundo jefe del Estado Mayor central del Ejército, general Fernández Llano.

Dice un colega que como consecuencia de la reunión que ayer celebraron los navieros con el Gobierno, se constituirá un Patronato, que entenderá en las peticiones que se hagan para transporte marítimo de los artículos de primera necesidad.

Presidirá dicho Patronato el señor director general de Comercio, y lo integrarán tres representantes de los navieros, el director de la Cámara de Comercio de Madrid, el de la Cámara Industrial de Barcelona y un representante de los agricultores, que se procurará sea de la Rioja.

Como este asunto de los transportes marítimos es de gran necesidad, comenzará en seguida á funcionar, á cuyo objeto quedará un representante de los navieros en Madrid.

Ha llegado á Madrid, con objeto de gestionar mejoras relacionadas con el servicio, una Comisión de ferroviarios de Tarragona y de Valladolid, pertenecientes á la Compañía del Norte.

La Comisión tiene el propósito de celebrar una entrevista con el ministro de Fomento y otra con el director de la Compañía del Norte, para pedir el cumplimiento de disposiciones encaminadas á evitar injusticias, en perjuicio de los servicios de tracción y material.

Antes de verificarse aquellas entrevistas, los comisionados celebrarán una reunión con la Comisión ejecutiva de la Federación nacional de ferroviarios.

En el Circulo Liberal monárquico de Madrid ha dado una conferencia D. Rafael Maroto quien afirmó que las Cortes que ahora se van á reunir serán «unas verdaderas CORTES CONSTITUYENTES de la España del porvenir».

¿Nada menos Rafaelito?

Ya supusimos nosotros en cuanto conocimos el nombre de alguno de los encasillados, que las Cortes de Cadix iban á ser una especie de zapatilla rusa al lado del futuro Parlamento.

NOTICIAS

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 1.177 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 1.797'70 pesetas.

Victoriano Suarez y Antonio de la Vera
Nuevos ordinarios de Avila á Madrid y viceversa

Servicio diario. Se responde de los encargos y se hacen toda clase de asuntos. También se encargan del transporte de toda clase de muebles.

Estos servicios empezarán á regir desde el día 4 de Marzo.

SE RECIBEN AVISOS

EN MADRID: Taberna de las siete puertas y Mayor, 39, vinos, frente á la Central del Norte.

EN AVILA: Zendera, 8, Café del Comercio.

La Sección provincial de Pósitos ha dictado providencia de apremio contra los deudores al de Palacios de Goda.

El próximo día 2 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora Doña Dominga Serrano Delgado (q. e. p. d.) esposa que fué de nuestro muy querido amigo el ilustrado Secretario de la villa de Guisando, don Gregorio Fraile, al cual, así como á sus hijos y demás distinguida familia, renovamos la expresión de nuestro sincero sentimiento.

En la fecha expresada se celebrarán solemnes funerales en la Parroquia de Guisando y en las Iglesias de Santa María y del Convento de Religiosas Agustinas de la ciudad de Talavera de la Reina.

Espárragos Trevijano

Se prefieren á los frescos.

D. Dámaso Carcamo y Ruiz, ha solicitado de la Dirección general de Obras públicas la devolución de la fianza que constituyó en garantía de los estudios para un tranvia de vapor que partiendo de Piedrahita por Barco de Avila termine Bejar.

En su vista la Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha señalado el plazo de ocho días para que los Alcaldes de Piedrahita, Santiago del Collado La Aldehuela, San Lorenzo, Barco de Avila, La Carrera, Umbrias, Solana de Bejar, Gil Garcia, Casas del Puerto de Tornavacas, El Losar, Becedas y San Bartolomé de Bejar presenten las reclamaciones por daños y perjuicios que hayan podido ocasionarse en las propiedades con motivo de los estudios de campo.

Ha sido promovido á Presidente de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife, nuestro particular amigo, D. Vicente de Castro que fué Juez de primera instancia y Magistrado de Avila.

Se enhorabuena.

La «Pasta Dentifrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo».

En Arévalo, y por D. Vicente García, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Isabel González Matienzo, hija del acreditado exportador de cereales y primer Teniente Alcalde nuestro buen amigo D. Julián González, para su hermano político el joven é inteligente profesor del Colegio de Isabel la Católica D. José Soto.

Con este motivo se han cruzado valiosos regalos entre ambas familias.

La boda se celebrará en breve.

Reciban nuestra enhorabuena.

Una poderosa y sana nutrición, es el mejor medio de combatir la tuberculosis y esto solo se consigue con Carne Líquida Valdés García.

Se ha declarado oficialmente extinguida la epizootia de viruela que padecían los ganados lanares de los términos municipales de Barraco, Ojos Albos y Urraca Miguel.

SE VENDEN Trece acciones de la «Compañía General Abulense».

Para tratar en esta Administración.

Se anuncia vacante para su provisión la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Peñalba, en esta provincia.

En el artículo Miscelánea que publicó ayer EL DIARIO suscrito por el culto Director de la Academia de Intendencia D. Angel de Aizpuru, se deslizaron algunas erratas que el ilustrado juicio de nuestros lectores habrá sabido subsanar.

Entre las más salientes figuran las de «sismicos» que debe leerse «rítmicos»; y el párrafo que dice «que la razón y la voluntad» debe decir «que es la razón y la voluntad».

Servicios fúnebres, Reyes Católicos número 35.

Mañana sábado 1.º de Marzo, á las doce, tendrá lugar la apertura del sobre que obra depositado en poder del Notario de esta ciudad, D. José L. Palop, cuyo sobre señala el día del mes que hoy termina en el que la casa Bartolomé Yañez devuelve toda la venta que hizo al por menor y contado.

Cuantas personas deseen presenciar este acto quedan invitadas por ser público.

Ha sido ascendido á Magistrado de Almería, nuestro estimado amigo el digno Juez de Orense, D. Santiago Alvarez Martín, tan conocido y apreciado en Avila, donde desempeñó el cargo de Juez municipal durante algún tiempo. Le enviamos nuestra enhorabuena.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Mañana celebrará el Ayuntamiento en segunda convocatoria la sesión que no pudo tener lugar en el día de ayer por falta de asistencia de suficiente número de concejales.

Se está procediendo á la reconstrucción del muro de contención situado á la entrada del paseo de San Roque.

Para Extremadura donde se propone permanecer ocho ó diez dias ha salido nuestro particular amigo el conocido dentista D. Licinio Avila Illana.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eccemas, er temas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS. Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en la casa su autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

Esta tarde á las cuatro se ha verificado el entierro del conocido industrial D. Buenaventura Mateo de la Cruz.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo en la que tomaron parte todas las clases sociales.

Reiteramos á la familia nuestro pésame.

Ha regresado de Madrid la distinguida señora de Delgado (D. Joaquín) acompañada de su encantadora hija Carmela.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 29 (16'15)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	74'75
Amortizable 5 por 100.....	95'90
Idem 4 por 100.....	88 "
Banco de España.....	457 "
Tabacalera.....	274 "
Franco.....	89'70
Libras.....	" "
Azucareras, preferentes.....	" "
Idem ordinarias.....	" "
Obligaciones Sociedad general Azucareras.....	" "

De política

En la Presidencia

El Presidente del Consejo señor Conde de Romanones después de despachar con S. M. el Rey, ha marchado al ministerio de Estado donde permaneció largo rato trabajando.

Los transportes por mar

El ministro de Fomento D. Amós Salvador manifestó que se ocupa activamente de buscar una solución al conflicto creado por la dificultad y carestía de los transportes marítimos.

Creo haber encontrado una fórmula que quedará aceptada y consolidada en la próxima reunión que se celebre con los representantes de los navieros.

La naranja

También dijo el ministro que el gobierno tiene mejores impresiones acerca del gravísimo conflicto que crea á las regiones de Levante la exportación de la naranja.

El Gobierno inglés está dispuesto á conceder una prórroga de un mes para las importaciones de naranja en el Reino Unido.

La huelga de Valencia

El Gobernador civil de Valencia señor Rosales ha telegrafiado al ministro de la Gobernación que es completa la tranquilidad y que continúa la huelga en todos los oficios.

Las tiendas en las que se expenden artículos de comer despachan al público aun cuando, por precaución, tienen cerrados los escaparates.

Real orden importante

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación dictando reglas para una eficaz inspección, de las condiciones de trabajo en varios oficios.

De la guerra

Las minas submarinas

Telegrafian de Londres que en vista de los peligros que existen para la navegación á consecuencia de las minas submarinas, varias compañías navieras han acordado suspender la salida de barcos hasta que regresen los pescaminas.

El vapor ruso «Petchanga» ha sido hundido por una mina ó por un torpedo, salvándose solo 15 tripulantes.

El avance alemán

Comunican de Nauen afirmando que en «Brabant» fué conquistada por los alemanes una altura que es la posición más importante que domina los fuertes de Daumont y consiste en un cerro de 400 metros de altura.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 1.º.—Miércoles. Santos Donato, León, Nicéforo, Adriano y Antonino.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves al anochecer, el mes de San José.

La misa y oficio divino son de la FERIA con rito simple y color morado.

Espectáculos

Coliseo Abulense

Tres interesantes cintas se anuncian para hoy en el Coliseo Abulense: «El secreto del viejo escritorio» «Un hombre chiquitito» y «Polidor y el bollo».

2.100 metros representan las tres películas y su extraordinario atractivo permite suponer que el Coliseo ha de verse muy concurrido.

SECCION MERCANTIL

Avila.—26 de Febrero de 1916

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.

Centeno á 46 id. fanega. Algarrobas á 46 id., id. Cebada á 32 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 47 pesetas el saco de 100 kilos. Marca Cisne á 46 id. id. Idem Marfil á 45 id. id. Idem Plata á 44 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 45. Idem corrientes á 44.

SAL ADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16. Tiempo frio.

TRIGOS

Trigo á 60 reales fanega. Centeno á 45 id., id. Algarrobas á 41 id., id. Cebada á 26 id., id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos. T. T. á 45 id. id. T. á 44 id. id. X á 43 id. id. X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. 25. Trigo entrada 100 fanegas vendiéndose de 61 á 62 reales fanega. Cebada 50 de 33 á 34 id. Centeno 10 de 47 á 48 id. Algarrobas 60 de 43 á 44 id. Guisantes 30 de 52 á 53 id. Harina de 1.ª á 23 rs. arroba. Idem de 2.ª á 22 id. id. Idem de 3.ª á 21 id. id. Hay ofertas de trigo á 64 reales fanega Pagan á 62. Compras firmes y en alza. Tiempo de nieves. Aspecto de los campos: bueno.

Arévalo.—25.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido: Trigo de 62 1/2 á 63 reales las 94 libras. 36'42 pesetas los 100 kilogramos. Centeno de 45 á 46 las 90 libras. 27'17 los 100 kilogramos. Cebada de 31 á 32 reales las 7 libras. 24'84 pesetas los 100 kilograms. Algarrobas á 44 reales las 94 libras 25'44 pesetas los 100 kilogramos. Calculase la entrada de trigo en 1.500 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

Valladolid 25.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 60'25 reales fanega. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 350 fanegas á 62 reales. Precios al detall: Trigo (en el Arco) 760 fanegas á 62 y 62'50 reales las 94 libras. Centeno á 46 las 90. Cebada á 29 las 70. Yeros á 33. Algarrobas á 42. Tendencia sostenida.

Cantaleja.—25. Trigo entrada 600 fanegas vendiéndose de 62 á 62 1/2 las 94 libras. Centeno 30 de 46 á 47 las 92 id. Cebada 70 de 31 á 32 la fanega. Algarrobas 150 de 44 á 44 1/2 id. Harina de 1.ª á 23 reales arroba. Idem de 2.ª á 22 id., id. Idem de 3.ª á 21 id. id. Compras sostenidas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos bueno. Tendencia sostenida.

Pedro Bernardo 25. En el día de hoy se han cotizado algunos productos á los precios siguientes: Trigo á 15 pesetas la fanega. Centeno á 11 id., id. Cebada á 9 id., id. Aceite á 14 pesetas cántara. Vino blanco y tinto á 6 id., id. Aceituna negra á 2'50 pesetas la arroba. Patatas á 1'75 pesetas la arroba.

JABON TANGO ARGENTINO

El mejor del mundo, caja de tres pastillas, 50 cts. Cera brillante para lustrar pisos y muebles.

CAJA 0'90 pts.

Jabón belleza y salud de la piel contra los sabañones, pastilla una pts.

TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 75 fanegas de trigo. Se vendió el trigo á 60 reales las 94 libras. Cebada de 30 á 31. Algarrobas de 37 á 38. Tendencia sostenida. Tiempo frio.

Se arriendan

Una tienda con amplios locales, anaquelaria, mostrador y escaparate.

Un cuarto bajo con seis dormitorios y demás habitaciones; en la calle de Vallespin núm. 3. cerca de la Plaza de la Constitución.

ALMONEDA de todos los muebles de la Casa Viajeros y Parador de San Antonio, Avila.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA» deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

BIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los alinacenes de El Siglo.

de Sucesores de A. Jiménez

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA BUENA PRENSA

LIBRERÍA RELIGIOSA

PLAZA DEL ALCÁZAR, 10, AVILA

Devocionarios, libros de recreo y estampas. Se vende EL DIARIO DE AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

Reyes Católicos

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos

Eugenio Martín

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6. 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios casi frente á los almacenes de El Siglo.

CEREGUMIL

FERNANDEZ

ALIMENTO VEGETARIANO COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LECHE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS FERNANDEZ, CANIVELL MONTILLA

REPRESENTANTE

en las provincias de Avila, Palencia y Segovia,

Emilio Diaz

S. Albornóz.

VALLESPIN 14 - AVILA

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATI

Subasta

En el Colegio Notarial de Valladolid el día 3 de Marzo próximo á las cuatro de la tarde en lugar del 19 de Febrero que se indicaba en el anuncio anterior (á petición de varios solicitantes que querían concurrir á la subasta y en el Colegio Notarial de Valladolid (Notaría del Sr. Serrano) se subastan, para pago á los acreedores todas las existencias del comercio de Calzado y Confecciones de Paño, Pana y Mahones azules de Vergara, en trajes y pellizas del importante establecimiento de la calle del Duque de la Victoria núm 18, (frente al periódico «El Norte de Castilla»).

El tipo de subasta será la tercera parte del valor del inventario y se adjudicará al mejor postor, por pujas á la llana, consignando previamente el cinco por ciento del importe del inventario para tener derecho á la subasta.

Las existencias, que son todas corrientísimas y en buénsimas condiciones por el alza que tienen todos los artículos y que á ellas no les alcanza, pueden verse antes del día de la subasta ó pedir referencias al principal acreedor D. Domingo Pérez, que vive, Plaza del Rosarillo núm. 13, en Valladolid

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPANIA. Alcalá 9, Madrid: Se remite por correo enviado 18 pesetas.

TODOS PUEDEN CASARSE

ventajosamente. Tenemos diferentes señoritas extranjeras y españolas con importantes fortunas en dinero y fincas, que desean casarse. También caballeros de carrera y espléndida posición que aceptarían boda con señoras y señoritas de algún capital. No importan defectos físicos Verdadera seriedad, reserva. Dirigirse, en la seguridad de casaros, á «L'ALLIANCE.» Apartado 234, Madrid.

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea: 7 Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 6 de Mayo, 13 de Junio, 11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 de Noviembre y 26 de Diciembre para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japon y Australia

LINEA DE FERNANDOPOO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 13 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderías y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquina para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesús para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de «El Diario de Avila»

Tomás Pérez, 14, Imprenta

«EL HOGAR Y LA MODA»

Es la publicación más útil y más económica del mundo.

Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

«16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!»

Se admiten suscripciones en la Administración de

«EL DIARIO DE AVILA»

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»